



Universidad del Istmo

Vice-Rectoría de Administración

ACTA DE FALLO.

En la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sita en Ciudad Universitaria sin número Barrio Santa. Cruz Tagolaba, Cuarta Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, siendo las **dieciséis horas del día treinta de agosto del dos mil diecinueve**, día y hora señalada para que tenga verificativo la emisión del **FALLO** referente al Procedimiento de Adjudicación Directa de la **"IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIOS EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC"**, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y los artículos 25 fracción III, 26, 35, 39, 46 párrafo II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, artículo 65 Fracción VII del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal diecinueve y al acta del Consejo Académico, de fecha veinticinco de abril del año dos mil diecinueve, que ratifica al Comité de Obras de la Universidad del Istmo, el cual opera para la contratación de obras públicas y servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales y estatales. Previa convocatoria se reunieron en la Sala del Consejo Académico de esta Universidad los Ciudadanos: L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vicerrector de Administración, Representante Legal, Presidente del Comité de Obras de la Universidad del Istmo y funcionario responsable del inicio, desarrollo y conclusión del presente proceso, el Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, en su carácter de Secretario de dicho Comité, el M. C. Rafael Márquez Tirso, el M. I. Ernesto Santiago Cruz, Profesores-Investigadores y la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, en su carácter de vocales del Comité de Obras de la Universidad del Istmo, así como el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General en su carácter de Asesor. -----

Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones el Comité de Obras de la Universidad del Istmo por conducto de su Presidente el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, quien preside este evento y se encuentra debidamente facultado para los efectos correspondientes, hace del conocimiento a los presentes que con fecha **veintiuno de agosto del dos mil diecinueve** y tomando en cuenta las propuestas presentadas por los participantes, procedió a emitir el siguiente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Adjudicación Directa de la **"IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIOS EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC"**, en los siguientes términos: -

"DICTAMEN: Previo análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas presentadas por los participantes y verificando que la misma incluyeran la información, documentos y requisitos solicitados en la junta de aclaraciones, así como que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo establecido con las características, especificaciones y calidad de los materiales a utilizar de acuerdo a los recursos considerados por esta Universidad, con fundamento en lo establecido en el artículo 41 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se **DESECHA** las propuestas presentadas por las empresas **IMPERCONSTRUCTORES DE OAXACA, S.A. DE C.V.** y **GUADALUPE GALVAN CABALLERO**, toda vez que rebasan el monto presupuestal asignado para la realización de los trabajos. En este sentido a continuación se señalan las empresas que cumplen con los requisitos

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las **diecisiete horas del día de su inicio** debiéndose de continuar con este proceso en los términos señalados. -----



L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz
Vicerrector de Administración,
Representante Legal y
Presidente del Comité de Obras de
la UNISTMO



Ing. Víctor Hugo Castellanos García
Jefe del Departamento de
Proyectos, Construcción y
Mantenimiento
Secretario Técnico



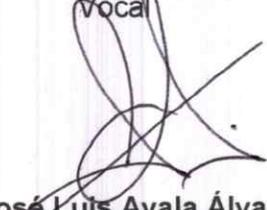
M. C. Rafael Márquez Tirso
Profesor – Investigador
Vocal



M. I. Ernesto Santiago Cruz
Profesor – Investigador
Vocal



L.C.E. Verónica Esteva García
Jefa de Recursos Materiales
Vocal.



Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General
Asesor.

1LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIOS EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2019.